

Acerca de «Los visigodos en Alcalá de Henares»

GISELA RIPOLL LÓPEZ *

Muy recientemente ha sido publicado un magnífico volumen titulado *Los visigodos en Alcalá de Henares* realizado por Antonio Méndez Madariaga y Sebastián Rascón Marqués¹. Esta obra es el resultado de varios años de excavaciones y prospecciones en la región de Alcalá de Henares y la misma antigua *Complutum*, llevadas a cabo por la Escuela-Taller de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares. Se inaugura así una —esperemos— larga y fructífera serie de publicaciones integradas en los llamados «Cuadernos del Juncal».

El libro tiene el mérito de recoger las nuevas excavaciones y recensionar las antiguas, intentando hacer una valoración de conjunto de todos los yacimientos de la región próxima a Alcalá de Henares, particularmente de las necrópolis del Camino de los Afligidos. Recordemos que muy cerca de Alcalá existen un gran número de necrópolis: Afligidos O; Camino de los Afligidos 1 y 2, en parte sobre la villa romana de El Val; Equinox; Alovera; los hallazgos de Calle Victoria; El Depósito; Daganzo de Arriba; Daganzo; Km 2 carretera de Daganzo; y por último, ya en la provincia de Guadalajara, la necrópolis de Azuqueca de Henares. Por otra parte, en esta última provincia son muy numerosos los cementerios de época visigoda, tal como se puede observar en la carta arqueológica

* Departamento de Prehistoria e Historia Antigua, UNED.

¹ Antonio MENDEZ MADARIAGA y Sebastián RASCÓN MARQUÉS, *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal, 1 (Serie de Publicaciones del Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares), Alcalá de Henares 1989, 228 págs., 36 láms., 75 figuras.

parcial allí realizada². La abundancia de yacimientos reseñados es prácticamente comparable a la que aparece en la comunidad de Castilla-León, tanto en lo que se refiere a grandes establecimientos, como pequeñas comunidades, y hallazgos casuales.

El estudio del Camino de los Afligidos es difícil pues no son las personas que lo publican quienes llevaron a cabo la excavación. La primera excavación se realizó en 1970 y 1973 por Dimas Fernández Galiano y fue ya muy bien publicada por él mismo³, y el segundo proceso de excavación se desarrolló en los años 1986 y 1987 por los autores del libro que comentamos. Con anterioridad tanto Raddatz⁴ como Vázquez de Parga⁵ se interesaron por el yacimiento, pues era objeto de continuos expedios.

El conjunto funerario se halla situado a uno y otro lado del camino de los Afligidos, y dado que la excavación se realizó en diferentes procesos su aspecto sobre el plano de distribución es algo disperso. Así, por ejemplo, se constituyen varios núcleos donde la abundancia de inhumaciones es mucho más densa en determinadas zonas que en otras. Se pueden señalar especialmente los grupos formados por las sepulturas 17, 18, 25 a 30 y 32; el grupo de la VIII a la XII; de la XXVII a XXX; las tumbas numeradas de XIII a XXVI; las 1 a 3, 9 a 11, 13, 14, 19, 20 a 24; y todo el núcleo de la zona sur, asentado sobre los restos de los edificios pertenecientes a la villa romana de El Val, de la cual se ha dado recientemente una noticia, aunque no referida a las inhumaciones que sobre ella se sitúan⁶. Un caso semejante de implantación de una necrópolis sobre una villa romana lo tenemos también en la villa de Aguilafuente, cuyos materiales —parcialmente publicados— por otra parte, recuerdan algunos de los Afligidos⁷. Todas las sepulturas se hallan alineadas según una orientación Este-Oeste y al parecer forman grupos precisos que pueden responder a grupos familiares determinados. Estas

² Nuria MORERE, *Carta arqueológica de la región seguntina*, Guadalajara 1983, 94 páginas, XVII láminas.

³ Dimas FERNÁNDEZ GALIANO, «Excavaciones en la necrópolis hispano-visigoda del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 4, 1976, págs. 5-91, 38 figuras, 18 láminas.

⁴ K. RADDATZ, «Prospecciones arqueológicas en el valle del Henares (Madrid)», *Archivo Español de Arqueología*, XXX, 1957, págs. 229-232.

⁵ L. VAZQUEZ DE PARGA, «Informe sobre hallazgos arqueológicos en Alcalá de Henares», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, VII, 1963, págs. 217-223.

⁶ A. MÉNDEZ MADARIAGA y S. RASCÓN MARQUÉS, «La villa romana de El Val, Alcalá de Henares», *Revista de Arqueología*, 101, 1989, págs. 50-58.

⁷ M. R. LUCAS y V. VÍÑAS, «Tecnología de la fibula trilaminar de la necrópolis visigoda de Aguilafuente (Segovia)», *Trabajos de Prehistoria*, 34, 1977, págs. 389-404.

alineaciones permiten también una circulación dentro del propio cementerio. Es, por tanto, una necrópolis que entra bien dentro del grupo de cementerios alineados o «Reihengräberfelder», según la terminología alemana⁸, característicos de la antigüedad tardía, con ejemplos tan evidentes como el de la necrópolis sur de Pedrosa de la Vega, o ya más tardíos, los de Duratón, Castiltierra o El Carpio de Tajo, por citar los más conocidos del siglo VI. Para el siglo VII, existen también algunos ejemplos modelos como Piña de Esgueva o Pamplona.

Después de una larga introducción tanto histórica como de los aspectos concernientes a los trabajos realizados durante la excavación, sigue en esta obra el inventario y descripción de las sepulturas excavadas durante los años 1986 y 1987. Este inventario está realizado de forma estricta y analítica y en él se observan las características formales, las morfológicas y luego sigue el análisis de los restos antropológicos. En último lugar se describen los atuendos personales hallados en el interior de la inhumación, en el caso de que los hubiere. El estudio antropológico ha sido realizado por varios miembros de la Unidad de Antropología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid: A. Brandi, F. Robles y C. Gil. Es laudable el encontrar en una publicación de este tipo un estudio de los restos óseos tan bien realizado. Recordemos que este tipo de intentos son muy escasos en las publicaciones de yacimientos de época visigoda, a excepción de aquellos realizados por T. Varela⁹ y todas las anotaciones que apuntaba A. Molinero Pérez en el momento de publicar las sepulturas de Duratón¹⁰, que sin intentar dar unos criterios antropológicos fijos, sí son de una gran ayuda para conocer ciertos aspectos. A través del estudio antropológico se vienen a constatar diferentes factores patológicos que ya se empezaban a suponer a partir de algunos hechos reseñados de otras necrópolis. Así el caso de Clunia, estudiado por Campillo¹¹, aporta muchos conocimientos, al igual que los

⁸ J. WERNER, «Zur Entstehung der Reihengräberzivilisation», *Archaeologia Geographica*, 1, Hamburgo 1950-1951, págs. 23-32.

⁹ Tito Antonio VARELA LÓPEZ, «Estudio antropológico de los restos óseos procedentes de necrópolis visigodas de la Península Ibérica», *Trabajos de Antropología*, XVII, CSIC, 1974-1975, 157 páginas, 66 figuras.

¹⁰ A. MOLINERO PÉREZ, «La necrópolis visigoda de Duratón. Materiales de tipo bizantino», *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste español, Elche 1948*, Cartagena 1949, pág. 495. *Ibidem*, *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del Plan Nacional de 1942 y 1943*. «Acta Arqueológica Hispánica», 4, 1948, págs., 22, 36, 41, 92 y 93.

¹¹ El estudio antropológico es todavía inédito, un avance se hizo en: D. CAMPILLO, *et alii*, «Probable aneurisma cavernoso retro-ocular derecho con osteoma reactivo, en el indi-

IX VIII
X XI XII

XXXI

XX

XXII XVI XIV
XV XIII
XXIII XVII
XIX

XXI

XXV XXIV
XXVI

XXVIII XXXIX
XXVII XXX

V

54
III
II 41 47 I
IV 55 53 VII
VI
48 52 44 49
43 51 50 45 46
38 35 36
33 37 40 39
34



Plano de distribución de las sepulturas de la necrópolis del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares, Madrid), con la indicación de los esqueletos: ▲ infantiles; ● femeninos; ◄ masculinos.

aporta el estudio del Camino de los Afligidos. En los individuos de época visigoda, y hablando ya de forma general, se puede observar una muy deficiente higiene y alimentación, pues casi todos ellos adolecen de piezas dentarias muy desgastadas, caries, piorrea, cálculos, absesos, infección de los alveólos e hipoplasia; detectándose también la pérdida de abundantes piezas dentarias *pre-mortem*. Fenómenos que responden todos ellos a —como decíamos— una deficiente alimentación, ya sea por productos poco depurados o por productos contaminados, así como aguas no filtradas o con ausencia de fluor. Hechos a los que hay que añadir una práctica inexistencia de higiene favorecedora de la creación de focos bacterianos irritantes e infecciosos. En lo que a patologías óseas se refiere, los individuos del Camino de los Afligidos, al igual que los de Duratón, estaban básicamente afectados de osteoporosis (craneal y de la diáfasis), de osteopatía (apófisis coronoide, cóndilos) y de osteomielitis (tibia, fémur y vértebras). También son abundantes los casos de artrosis degenerativa (articulaciones sacroilíacas, costillas, vértebras, coxal, escápula, epifisis de los huesos largos, isquión y pubis); así como la artritis de las extremidades inferiores y superiores. Aparte de estas patologías tan clásicas, encontramos individuos con una muy deficiente recuperación de las fracturas, como es el caso, por ejemplo, del individuo de la sepultura núm. 39 del Camino de los Afligidos con fractura de la diáfasis del cúbito izquierdo con una posterior soldadura *in vivo* del tejido óseo, hecho que se repite en varios casos entre la población de Duratón. Esta situación patológica de los individuos de época visigoda configuraba una sociedad con un índice de mortalidad muy alto, sobre todo en lo que a población infantil se refiere y en individuos situados en una edad entre 25 y 30 años, siendo muy pocos los que llegaban a sobrepasar la edad de los 50. Sin embargo según los resultados obtenidos en el análisis antropológico de los esqueletos del Camino de los Afligidos, parece que existía una mayor esperanza de vida para las mujeres que para los varones, sin existir diferenciación en individuos infantiles. Sorprende en gran manera la cantidad de esqueletos infantiles inhumados en esta necrópolis, siendo 14 sobre el total de 66 individuos analizados.

En lo que a arquitectura funeraria respecta, los autores constatan que su tipología es muy semejante a las otras necrópolis de época visigoda, existiendo las simples fosas excavadas en la tierra hasta los sarcófagos. Siendo la reutilización de materiales de épocas anteriores muy abundante, tanto para la cubrición como para la construcción interna de

viduo núm. 7 de la necrópolis visigótica de Clunia (Burgos), correspondiente a los siglos v-vi», *Empúries*, 45-46, 1983-1984 (1987), págs. 342-350, 17 figuras.

paredes. No en todas las sepulturas, pero si en muchas, apareció más de un individuo inhumado, hecho por parte frecuente en este tipo de necrópolis, puesto que al parecer los grupos familiares estaban muy bien determinados y que el espacio funerario se heredaba de padres a hijos. El amontonamiento de restos óseos del inhumado anterior, tanto en el interior de la sepultura como en el exterior, se detecta con cierta abundancia. Los autores hacen hincapié en el caso de las sepulturas núm. 1 y 2, que, siendo cada una de ellas simple, forman un único espacio funerario, al que dan el apelativo de panteón familiar, término que nos parece un poco arriesgado, aunque no por ello criticable. Este fenómeno se paraleliza con el ejemplo del cercano yacimiento de El Espartal, pero debemos tener en cuenta que es habitual en las grandes necrópolis, que podríamos denominar «clásicas» dentro de la arquitectura funeraria visigoda, así por ejemplo los casos de El Carpio de Tajo, Duratón y Castiltierra. Muchas veces estas sepulturas son difíciles de detectar en las publicaciones, pues dado el gran cúmulo de restos óseos, los autores las consideraban osarios, cuando en realidad estos son escasísimos en la cultura visigoda. Se podrían traer a colocación los ejemplos precisos de Pamplona y Taniñe¹². Otro problema planteado por los autores de la publicación que nos ocupa, es el de la señalización de las sepulturas, que siguiendo a Priego¹³ y a Lucas¹⁴, creen que ésta debió hacerse por medio de amontonamientos de *tegulae* o cantos, formando túmulos, como sería el caso de la sepultura núm. 33, o el caso también de la sepultura núm. 38 con dos piedras de molino, situadas una en la cabecera y otra en los pies. Sin embargo, creemos que el problema de la señalización en las grandes necrópolis de época visigoda, no debió resolverse de fácil manera, pues las múltiples reutilizaciones requerían un fácil modo de reconocimiento, al mismo tiempo que se debía proteger el espacio sepulcral contra las posibles violaciones de las sepulturas, fenómeno que debió ser bastante habitual, tal como se observa en el canon XLVI, del IV Concilio de Toledo, en las *Leges visigothorum*, XI, 2, 1 y XI, 2, 2, en los *Digesta*, XLVII, 12 y en la *Lex Salica*, LVIII, I¹⁵. En ningún

¹² F. de ANSLOLEAGA. *El cementerio franco de Pamplona*, Pamplona 1914, pág. 15. B. TARACENA AGUIRRE. *Excavaciones en diversos lugares de la provincia de Soria (Necrópolis visigodas de Suellacabras y Taniñe)*, «Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades», 75, 1926, pág. 32.

¹³ M. C. PRIEGO FERNANDEZ DEL CAMPO. «Excavaciones en la necrópolis de El Jardín (Getafe, Madrid)», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 7-8, Madrid 1982, págs. 101-203.

¹⁴ M. R. LUCAS DE VINAS. «Necrópolis de "El Cantosal", Coca (Segovia)», *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 16, 1971, págs. 383-396, 2 láms.

¹⁵ J. VIVES. *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Barcelona-Madrid, CSIC, 1963.



Plano de distribución de las sepulturas de la necrópolis del Camino de los Afligidos (Alcalá de Henares, Madrid), con la indicación de los que se contienen en su interior: ○ anillos; ◁ collares; x cuentas de collar; ▲ pendientes; ⊙ alfileres; w cuchillos; † tachuelas; z hebilla oval; y cerámica.



caso de las necrópolis visigodas hispánicas se han detectado sistemas de señalización precisos, como podrían ser esos amontonamientos de *tegulae* o de cantos. Tan sólo conocemos un ejemplo interesante acerca de la señalización, que es el de Estagel, en el Rosellón francés, cuya excavación data de más de cuarenta años y que fue realizada por Raymond Lantier¹⁶. Dicho autor, pretende ver en determinadas cabeceras de las sepulturas un tipo de señalización basada en amontonamientos de piedras, restos de maderas, aislamiento por medio de muretes, etcétera. También observó R. Lantier, verdaderas construcciones sobre el espacio funerario, *basílica super hominem mortuum*, que vendrían a corroborar el hallazgo de un enlucido sobre la sepultura núm. 3 del Camino de los Afligidos. Arriesgar cualquier tipo de hipótesis en este campo, es realmente delicado. Por otra parte la teoría de la señalización por medio de las ruedas caladas, queda por el momento desechada.

Estos capítulos hasta ahora comentados, se ven seguidos por el inventario de los materiales hallados en Afligidos O que completa el conjunto de materiales hallados en la necrópolis. Este inventario que en su día publicó Dimas Fernández Galiano¹⁷, se ve ahora enriquecido por algunas nuevas consideraciones. En absoluto pesado, diríamos, al contrario, somero, el inventario de estos objetos de atuendo personal, permite tener una visión más amplia de lo que fue la necrópolis del Camino de los Afligidos y de su vasto abanico cronológico. Se trata en total de cincuenta objetos de variada tipología, entre los que se encuentra una fibula de arco y charnela (núm. 23), fechada en el siglo IV por Behrens¹⁸. Toda ella está decorada y lleva en el vástago una inscripción enmarcada entre dos aspas: XIDABVX. Nosotros mismos publicamos en la monografía de El Carpio de Tajo¹⁹, una serie de materiales, cuya procedencia desconocíamos, pero que creíamos procedentes de esta necrópolis. Sin embargo, más tarde nos dimos cuenta que dicha fibula (núm. de inventario nuestro: MAN 69/32/46) debería corresponder sin lugar a dudas a la publicada en su día por Fernández Galiano. En el momento de realizar el estudio de El Carpio de Tajo, hicimos leer la inscripción al Profesor

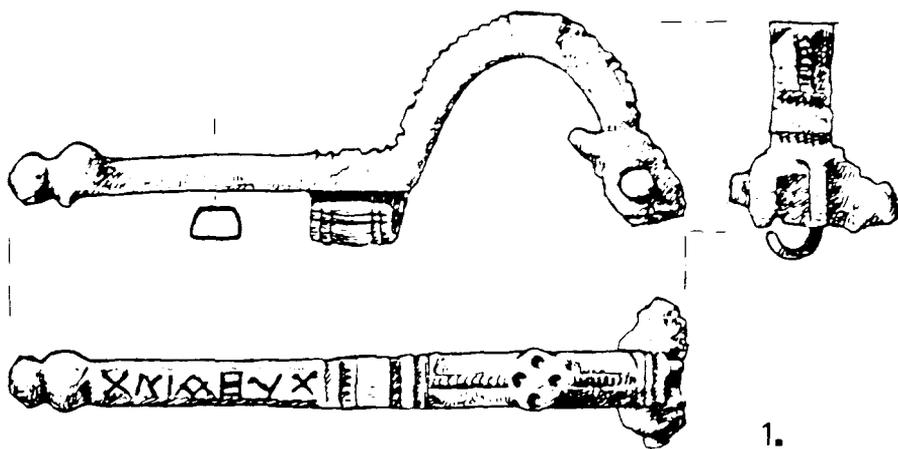
pág. 207. *Leges visigothorum*, I. «MGH», pág. 403. T. MOMMSEN. *Corpus iuris civilis*, I. *Digesta*, Berlín 1928, pág. 837. F. WALTER, *Corpus iuris Germanici antiqui*, Berlín 1824, pág. 77.

¹⁶ Raymond LANTIER. «Le cimetière wisigothique d'Estagel (Hautes-Pyrénées)», *Gallia*, 1. 1943, págs. 153-188; 7, 1949, págs. 55-80.

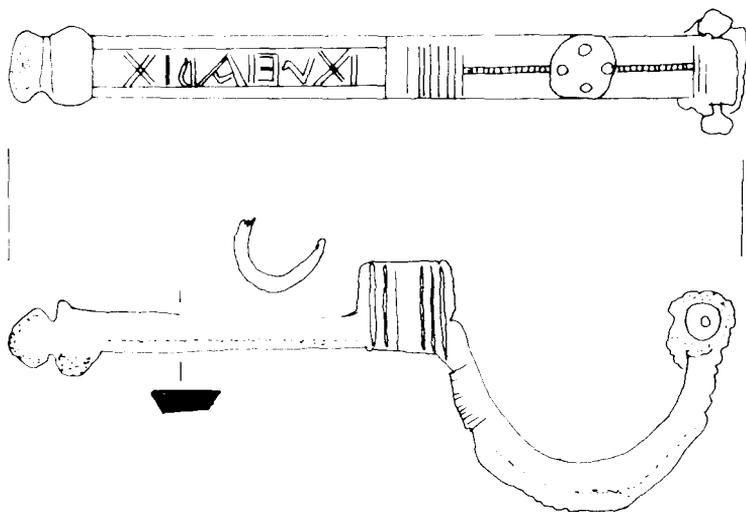
¹⁷ FERNÁNDEZ GALIANO, «Excavaciones en la necrópolis...», obra citada.

¹⁸ G. BEHRENS, «Römische Fibeln mit Inschrift», *Reinecke Festschrift*, 1950, pág. 8.

¹⁹ Gisela RIPOLL, *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, «Excavaciones Arqueológicas en España», 1985, 254 páginas, 76 figuras.



1.



2.

Fíbulas de arco y champlevé: 1, Camino de los Aflijidos (según D. Fernández Galiano, 1976); 2, El Carpio de Tajo (según G. Ripoll, 1985).



Detalle de la inscripción de la fibula atribuida a El Carpio de Tajo (según G. Ripoll, 1985).

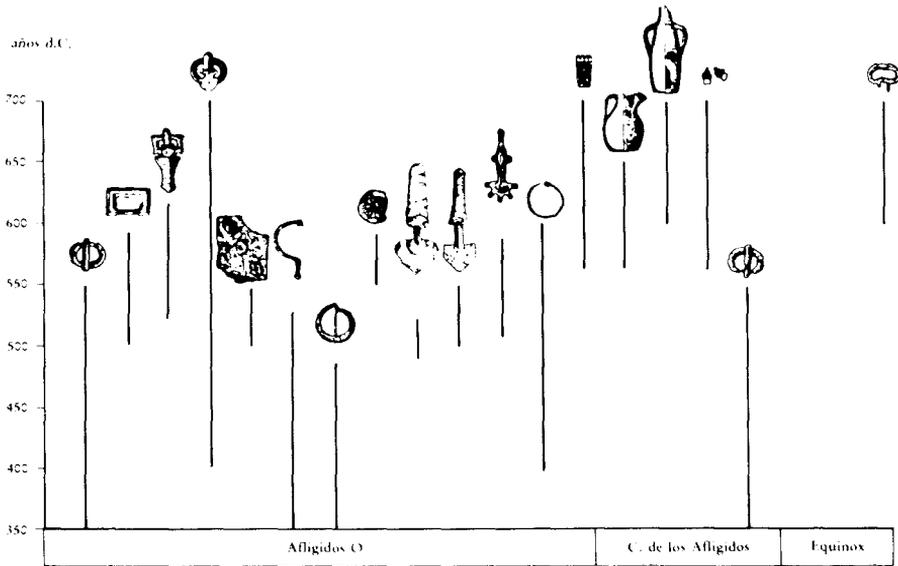
Canellas, de la Universidad de Zaragoza, que vio rápidamente que se trataba de dos cruces enmarcando la palabra UBADI, grabada en sentido inverso. Realizada la lectura, la interpretación se hace difícil, pues no corresponde a ningún posible nombre de este tipo en la onomástica visigoda o tardorromana. Por tanto creemos que la fibula publicada como procedente de El Carpio de Tajo, es en realidad la hallada en los Afligidos, y que una posible interpretación sobre idénticos moldes del mismo taller no puede mantenerse. Otro objeto del inventario de los Afligidos llama la atención: se trata del objeto núm. 42, considerado como una contera de cuchillo, de tipo bizantino. Se hace siempre difícil decantarse por una funcionalidad u otra, pero creemos que en este caso se trata de un apéndice de correa, como eran muy habituales en ésta época, aunque los ejemplos hispánicos sean por el momento muy escasos. Podemos aportar el testimonio aquí, de que en una colección de objetos visigodos e hispanovisigodos procedentes de la región de Sevilla, se hallan varios ejemplos prácticamente iguales al de los Afligidos, y que por paralelismos con necrópolis europeas de la época de las migraciones, este objeto puede ser efectivamente un remache o apéndice de una correa de cinturón y podría ser fechado entre finales del siglo VI y principios del siglo VII. Aunque no podemos olvidar que son elementos también muy habituales en época medieval. Su cronología de alrededor del año 600 o entrado ya el siglo VII, no creemos que permita poner en relación este apéndice de correa con las influencias bizantinas de las tropas instaladas en la Bética, sino que más bien refleja unos contactos comerciales o humanos.

Sugere y atractivo, nos ha parecido el capítulo correspondiente al estudio de los materiales en sí mismos, pues estos plantean todas las dificultades que sufre actualmente cualquier estudio sobre arqueología funeraria, aunque pretenda hacerse lo más correctamente posible. Es

decir se trata de unos materiales muy interesantes, pero estos están descontextualizados y aquellos más pobres son de los que se conoce su procedencia sepulcral. Aunque se topografien todos los objetos en el plano de distribución de las sepulturas —hecho que hemos intentado— el resultado es absolutamente nulo, pues no existen ni mayores índices de ocupación, ni crecimiento cronológico preciso del cementerio, ni posibles núcleos generacionales. Por tanto cualquier intento de una estratigrafía horizontal para obtener una serie de datos y una cronología es inútil. Por ello los autores acertadamente han recurrido a los materiales publicados tanto antigua como recientemente. La monografía de El Carpio de Tajo —que los autores utilizan— es muy útil para dar a conocer unos materiales olvidados durante mucho tiempo y que corresponden a una gran necrópolis, posiblemente una de las más importantes en la zona más meridional del asentamiento visigodo. Sin embargo, ahora, creemos que las cronologías propuestas para algunos de aquellos materiales es sólo aproximativa y a veces equívoca, sobre todo si se tienen en cuenta los hallazgos recientes en todo el ámbito europeo y mediterráneo, así como la abundancia bibliográfica sobre materiales de los siglos VI y VII. Al iniciar estas páginas, lo hicimos no con el ánimo de criticar el libro de *Los visigodos en Alcalá de Henares*, que nos parece muy meritorio, sino con el espíritu de corregir algunas cronologías que en su momento propusimos y que, como decíamos más arriba, creemos pueden ser modificadas al menos por el momento y mientras no publiquemos el segundo tomo de El Carpio de Tajo, pues descubrimos posteriormente a la publicación, el plano de dicho cementerio.

En la página 168, los autores proporcionan una tabla cronológica que sintetiza las posibles fechas de las diferentes necrópolis de la zona, a partir de los objetos de adorno personal. Estamos con ella básicamente de acuerdo, si corregimos determinados hechos, de carácter muy puntual. Creemos que las hebillas de placa rígida y lengüeta deben ser fechadas a caballo entre los siglos VI y VII, es decir alrededor del año 600 y como productos inicialmente realizados en un taller del Norte de Italia de origen longobardo²⁰. Quisiéramos precisar que las hebillas ovaladas de aguja con base escutiforme no pueden ser clasificadas como típicamente germánicas, pues aparecen en muy diferentes sepulturas cuyas connotaciones étnicas no tienen nada de germánicas. Por otra parte pa-

²⁰ G. FINGERLIN, «Eine Schnalle mediterraner Form aus dem Reihengräberfeld Güttingen, Ldkrs. Konstanz», *Badische Fundberichte*, 23, 1967, págs. 159-184, láms. 67-71. Gisela RIPOLL LÓPEZ, «Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del Estrecho de Gibraltar», *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid 1988, vol. I, págs. 1123-1142, 7 figs.



Cronología de Afligidos O, Camino de los Afligidos y Equinox (según A. Méndez y S. Rascón, 1989).

rece que su cronología puede ser incluso del muy temprano siglo V²¹. El broche de cinturón denominado de tipo I, es efectivamente de la primera serie existente en la Península y aparece siempre asociado con fibulas de arco y placas de técnica trilaminar así como aquellas correspondientes a nuestro nivel II, por tanto fechables entre los años 480/90-ca. 525²². Este broche fue encontrado con un par de fibulas con decoración bise-lada, cuya cronología es exactamente la misma que para el broche, aunque no creemos que se trate de fibulas ostrogodas. Revisando de nuevo el material de las necrópolis visigodas, sobre todo las de la Meseta Castellana, creemos que podríamos aventurarnos incluso a «rejuvenecer» estos broches de cinturón y considerarlos hasta de la segunda mitad del

²¹ Max MARTIN, «Bemerkungen zur chronologischen Gliederung der frühen Merowingerzeit», *Germania*, 67, 1989, pág. 121-141, 10 figs.

²² Gisela RIPOLL LÓPEZ, *La ocupación visigoda en época romana a través de sus necrópolis (Hispania)*, Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona, 1986, (inédita). Ibidem, «Problèmes de chronologie et de typologie à propos du mobilier funéraire hispano-wisigothique», *Gaule mérovingienne et monde méditerranéen. Actes des IXe Journées Internationales d'Archéologie Mérovingienne*, Lattes, 1987, Montpellier 1988, págs. 101-107, 7 figs.

siglo v, aunque esta hipótesis está todavía por verificar. Las fibulas discoidales, según la seriación que hicimos en su momento pueden situarse cronológicamente a finales del nivel III, es decir desde ca. 525 a 560/80, hecho que coincide con los datos proporcionados por determinadas sepulturas de Castiltierra y Azuqueca. Los botones, publicados con los números 33 y 34, son habituales en época romana y sobre todo durante toda la antigüedad tardía, apareciendo en yacimientos muy característicos como puede ser el de Fuentespreadas²³.

Todos estos capítulos se ven seguidos, del comentario sobre el espacio y los ritos funerarios, a los que hacíamos alusión al iniciar estas páginas. El estudio integra la concepción del espacio funerario girando alrededor de *Complutum*, que es somero pero muy informativo; y luego pasa al estudio específico del Camino de los Afligidos en el interior de la villa romana y en el exterior. Se insiste de nuevo en la idea de la existencia de panteones familiares compuestos por los siguientes números de sepulturas: 17 y 18; 1 y 2; y por último las XIII a XVIII y XXII y XXIII, subdividiéndose en XIII a XV y XVII a XVIII. Este hecho no lo comentaremos más pues ya hemos apuntado al principio nuestra idea. Más adelante cuando se pasa al tema de los ritos funerarios, se habla de ajuares funerarios, término que creemos debe ser precisado, pues no se trata de ajuares —no son depósitos— sino de atuendos personales. Ajuares serían aquellos objetos que han sido depositados en el interior de la sepultura con el fin de acompañar al inhumado en su camino al más allá. Pero esto no es así, pues la sepultura debe ser considerada como un «intervalo», intervalo entre la muerte del hombre y la resurrección. Todo ello es al menos válido para las sepulturas del siglo vi, diferentes son las fechadas en el siglo vii, donde en el interior aparecen jarritas cerámicas, cuya explicación debe buscarse posiblemente en las libaciones. Estas sepulturas con cerámicas en el interior son muy habituales en la Bética, o también en la necrópolis vallisoletana de Piña de Esgueva o la de Pamplona, pero creemos que ninguna de estas sepulturas corresponde a un individuo visigodo-arriano. Son escasísimas las sepulturas visigodas donde aparecen depósitos cerámicos, y sólo hay alguna excepción en Duratón. El hecho de que en el Camino de los Afligidos, aparezcan pocas sepulturas con adornos personales, creemos que se debe sin lugar a dudas a que se trata de una población hispanorromana, como podría ser la de Segóbriga, por citar un ejemplo no muy alejado. Otro hecho signi-

²³ Luis CABALLERO ZOREDA, *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero*, «Excavaciones Arqueológicas en España», 80, Madrid 1974, págs. 86-114.

ficativo y que coincide con muchísimas de las necrópolis visigodas hispánicas, es que en el interior de las sepulturas se hallan escarpas o clavos, que atestiguan la existencia de un ataúd de madera, pero también podían existir ataúdes sin necesidad de clavos, sino sólo por medio del apoyo de unas maderas con otras, formando así únicamente una caja de maderas ensambladas. Este ejemplo puede testimoniarse fácilmente en la necrópolis de El Carpio de Tajo, donde se pueden atestiguar también las maderas ensambladas y fijadas con unos pocos cantos rodados en la base.

Los capítulos conclusivos dan una visión general de todos los problemas de la antigüedad tardía y de época visigoda en toda la zona y son de un gran interés, pues prácticamente nulos son los intentos que se han realizado hasta ahora. El libro se ve completado por un estudio arqueometalúrgico de sumo interés, pues se paralelizan muy bien los resultados, con los obtenidos en su día al analizar los materiales de El Carpio de Tajo.

Para concluir quisiéramos felicitar a los autores del volumen y a sus colaboradores, por tan magníficas aportaciones e intentos de estudio bien realizados, que como decíamos más arriba, faltan en el ámbito de la arqueología funeraria visigoda hispánica y en sus producciones artísticas.